



## **BASES**

### **TERCERA CONVOCATORIA 2018**

#### **PROYECTOS DE EXTENSIÓN EN EL MARCO DEL PDI**

#### **Dimensión Extensión: Generación de proyectos de extensión con la participación de egresados**

#### **Características de la convocatoria**

La Tercera Convocatoria del Programa: “PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE EGRESADOS”, surge a partir de la necesidad de responder a las demandas de territorio, mediante la concreción de proyectos de extensión desde la Facultad de Educación con la participación de egresados. Se considera prioritario generar proyectos de extensión que vinculen a la Facultad con la realidad social. Esto refuerza la idea de concebir las tareas de extensión no como actos marginales, sino como una más de tres las funciones de la universidad. Por este motivo resulta fundamental la presencia de los egresados, quienes podrán enriquecer las tareas de extensión realizadas en conjunto con docentes y estudiantes de la Facultad, debido a la experiencia que los mismos tienen a partir de sus prácticas docentes cotidianas.

Se plantea como trabajo prioritario las actividades en territorio y como novedad, la posibilidad de concretar la participación de los egresados como directores de proyecto.

La propuesta de trabajar con egresados en territorio surge como resultado de los problemas detectados por el equipo de gestión de la Facultad en la instancia diagnóstica, previa a la jornada institucional, que tuvo como objetivo el inicio de las tareas de formulación del Plan de Desarrollo Institucional.

En el árbol de problemas de la dimensión egresados el problema focal que surgió fue: “Dificultad de participación real en las actividades que le permitan al egresado la construcción del sentido de pertenencia”.

Una de las posibles causas del problema detectado es la ausencia de debate sobre la inclusión del egresado como protagonista del proyecto de extensión.

En este sentido y para dar respuesta al proyecto generado desde la Secretaría de Extensión, se prevé convocar a egresados de distintas carreras de la Facultad para que dirijan y/o participen de proyectos de extensión.

El objetivo de estos proyectos es generar procesos de extensión que redunden en un beneficio directo para toda la comunidad destinataria. Los equipos deberán confeccionar un diagnóstico participativo para reconocer las características de las comunidades y sus territorios, como requisito previo a la redacción del proyecto, identificando los diferentes actores sociales, su distribución en el espacio y las relaciones entre estos. Los equipos deberán trabajar conjuntamente con la comunidad en la definición de la situación problemática y en las alternativas de solución.

Creemos que el trabajo en territorio, con las organizaciones e instituciones intervinientes, promueve el compromiso social de la comunidad universitaria.

Los proyectos de extensión que se contemplan en esta convocatoria, tienen como destinatarios a una comunidad que demanda respuestas en lo educativo y/o en lo terapéutico.

#### **Equipos de trabajo**

Los equipos de los proyectos estarán conformados por: egresados, docentes, personal de apoyo académico, autoridades, personal de gestión, investigadores y al menos 2 (dos)



estudiantes de la Facultad de Educación y miembros de las organizaciones o instituciones involucradas. Tendrán que incluir además a los miembros de la comunidad destinataria explicitando el rol que desempeñará cada participante.

En cada proyecto deberá designarse un director que, necesariamente, tendrá que ser egresado de la Facultad de Educación.

No se admitirán más de 1 proyecto por director. Aquellos/as directores/as que ya dirijan algún un Proyecto de Extensión (articulación-vinculación, etc.) de la Universidad Nacional de Cuyo no podrán dirigir más de un proyecto de Extensión.

### **Acompañamiento y monitoreo de los proyectos**

Desde la Secretaría de Extensión y la Coordinación de Graduados, se realizará el acompañamiento, cuya finalidad es asesorar a los equipos de trabajo tanto en la formulación de los proyectos como durante la ejecución.

Las acciones para el acompañamiento del proyecto:

- Asesoramiento en la formulación del proyecto.
- Orientación en la elaboración de diagnósticos comunitarios y participativos.
- Revisión y propuesta de estrategias de intervención.
- Intercambio de experiencias entre proyectos.
- Vinculación con actores de otros proyectos, por ejemplo, para promover el trabajo conjunto y/o hacer un uso eficiente de recursos.
- Ayuda en la difusión de actividades.
- Acompañamiento administrativo.

**Fecha de inicio de ejecución de los proyectos** | 01 de junio de 2018. **Fecha de finalización** | 30 de noviembre de 2018.

La ejecución del proyecto podrá realizarse en un periodo de hasta seis (6) meses y debe demandar una carga horaria presencial mínima de ciento sesenta (160) horas, distribuidas de acuerdo a las características y necesidades de la institución. Las mismas deben estar especificadas en el proyecto.

**Financiamiento:** El monto total a financiar será de \$15.000 (quince mil pesos) por proyecto.

### **Forma de presentación**

Se deberá enviar a [extension\\_capacitacion@feeye.uncu.edu.ar](mailto:extension_capacitacion@feeye.uncu.edu.ar), con copia a [egresados@feeye.uncu.edu.ar](mailto:egresados@feeye.uncu.edu.ar), el formulario completo hasta el día **18 de mayo a las 12 hs.** Además, se requiere la presentación en formato papel por Mesa de Entradas, de los siguientes documentos:

- Nota elevada por el director del proyecto a la Secretaría de Extensión de la Facultad.
- Formulario de proyecto completo.
- Currículum Vitae abreviado del/la director/a del proyecto.
- Currículum Vitae abreviado del/la co-director/a del proyecto.

### En el caso de corresponder:

Acuerdo específico, carta de intención o nota formal de la población destinataria, organizaciones sociales y/o instituciones involucradas, avalando el compromiso de trabajo conjunto en los términos previstos en la planificación del proyecto.



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**

**El plazo de presentación en formato papel vence el día viernes 18 de mayo a las 12 hs.**

**Lugar** | Mesa de Entradas – Facultad de Educación – Sede Centro o Sede Campus

**Fecha de presentación** | Desde el viernes 04 de mayo y hasta el viernes 18 de mayo a las 12 hs.

**CONTACTO:** E-mail | [extension\\_capacitacion@feeye.uncu.edu.ar](mailto:extension_capacitacion@feeye.uncu.edu.ar) Teléfono | 4135000- Interno 1450- Página Web: <http://educacion.uncuyo.edu.ar/institucional>